

Concejal Hidalgo, consulta por el resultado de las reparaciones de los colegios.

Eduardo Ahumada, Alcalde (s), le indica de que estas reparaciones están a cargo del Constructor Civil Maximiliano, pero que pedirá los antecedentes para darlos a conocer.

Concejal Hidalgo, consulta si ya se contrataron a los choferes para manejar las ambulancias, dice que la caridad debe empezar por casa, ya que, a este concurso se presentaron gente de María Elena como el Galaz, quién, es un chofer experimentado y muy responsable.

Eduardo Ahumada, Alcalde (s), dice que solicitará un informe a Williams Butler sobre el resultado del concurso.

Concejal Concha, dice que en una oportunidad el Alcalde se molestó cuando se opinó en el Concejo sobre el tema de las contrataciones, diciendo que no era responsabilidad del Concejo, que era responsabilidad del Alcalde.

Concejal Avendaño, dice que nadie le va a quitar el derecho de opinar sobre cualquier materia que estime necesario.

Concejal Hidalgo, comenta el caso de las niñas de la posada San Lorenzo, indicando que algunos profesores le han hecho problemas por que llegan tarde al colegio, en esta situación debería de haber un poco de conciencia.

Concejal Avendaño, dice de que este tema es de su área por lo que va a conversar esta situación con sus colegas.

Concejala Godoy, también informa de que se le acercó el caballero de la posada por esta misma situación y le indicó que la directora de la escuela le dijo de que se levantara más temprano, dice de que duda de la versión del Sr. de la Posada.

Concejal Hidalgo dice que hay profesores que tienen mala atención con los alumnos.,

Concejal Avendaño, dice que lo planeado por el Concejal Hidalgo es grave.

Concejal Ramírez, dice que encuentra ilógico la amenaza que le hicieron a su Sra. Con la suspensión de su hija por los atrasos, aunque ella iba a justificarla y daba las razones del problema que había ocurrido, si cumplía más de 3 atraso la suspenderían igual, ya que, todo esto estaba en el reglamento interno de la escuela.

Eduardo Ahumada, Alcalde (s), dice que estas respuesta tienen que darla los responsable del sistema de educación.

Punto N° 4.

APRUEBA SUPLEMENTACION EQUIPAMIENTO Y POSTACION ELECTRICA PISCINA DE QUILLAGUA II ETAPA, POR UN MONTO DE \$ 2.750.000 CON RECURSOS DE PATENTES MINERAS ( EDUARDO AHUMADA Y CARLOS GUAJARDO ).

Eduardo Ahumada, Alcalde (s) y Jefe de Proyecto, da los alcances de la suplementación, haciendo una breve reseña de todo lo que se ha hecho hasta el momento en la Construcción de la piscinas de Quillagua, indicando finalmente de que lo que se está solicitando no representa más de un 5,5 % del Proyecto total.

Concejal Hidalgo, Quién está presidiendo la Sesión del Concejo Municipal, consulta si hay alguna opinión a la solicitud planteada por Eduardo Ahumada, Jefe de Proyecto de la Municipalidad.

Se aprueba la Suplementación Equipamiento y Postación Eléctrica Piscina de Quillagua II Etapa, por un monto de \$ 2.750.000,- con Patentes Mineras, por la Concejala Sra. Yaqueline Godoy y los Sres. Concejales Andrés Concha, Carlos Ardiles, Nelson Avendaño, Jorge Ramírez y Carlos Hidalgo.

Punto N° 5.

INFORMA MUNICIPIOS MINEROS QUE HAN FIRMADO CONVENIO.